



**Colegio Santa Úrsula-Maipú**  
Deutsche Ursulinenschule

# Proyecto Educativo Institucional

Colegio Santa Úrsula

“PERSEVEREN FIELMENTE Y CON ALEGRÍA EN LA OBRA COMENZADA”  
Sta. Angela

# CONTENIDO

## Parte I: Contexto

<b>1. Introducción</b>	4.
<b>2. Información Institucional</b>	5.
2.1. Resultados de aprendizaje	
2.2. Matricula y retención escolar	
<b>3. Reseña histórica</b>	8.
3.1. Historia de la congregación fundadora.	
3.2. Las Ursulinas: Alemania y Chile. Historia del Colegio Santa Úrsula de Maipú	
<b>4. Entorno</b>	14.

## Parte II: Ideario

<b>5. Sellos educativos</b>	15.
<b>6. Visión y Misión</b>	20.
<b>7. Definiciones y sentidos institucionales</b>	21.
• Principios y 12) enfoques educativos	
• Valores y competencias específicas	
<b>8. Perfiles</b>	28.
• Equipo directivo	
• Docentes y asistentes de la educación	
• Estudiantes	
• Padres y apoderados	
• Profesionales de apoyo	

## Parte III: Evaluación

• Seguimiento y proyectos	32.
---------------------------	-----

## PRESENTACIÓN

En el contexto de un nuevo año escolar que comienza y tras el trabajo mancomunado de nuestra comunidad escolar, presentamos con mucha alegría la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El PEI representa todos aquellos valores y principios distintivos de una comunidad escolar, en este caso, la comunidad en torno al proyecto común del Colegio Santa Úrsula de Maipú que enmarcan su acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.

Nuestro PEI define ciertos sellos de la comunidad escolar que se expresan en la visión, misión y en el perfil de la alumna que se quiere formar.

Contamos con un instrumento que refuerza nuestros sellos escolares, nuestra identidad católica, en concurrencia a los tiempos actuales y que refuerza nuestra misión, perfil de las alumnas que queremos formar con el horizonte de los valores que inspiran nuestra propuesta educativa.

El Colegio se impregna de la historia y tradición de trabajo de nuestras fundadoras, las Religiosas Ursulinas; que nos caracteriza y desde allí impulsa este servicio aportando a la comuna y a las familias que depositan la confianza de la educación y formación integral de sus hijas en nosotros.

En torno a esta meta principal, el PEI nos congrega como comunidad, dado que nos hace tomar conciencia respecto de la adhesión que debe tener cada miembro nuestra comunidad escolar.

Pedimos a Santa Ángela y Santa Úrsula que nos acompañen en nuestra labor educadora.

Edith Santamaría de la Orden  
Directora

## PARTE I: CONTEXTO

### 1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (en adelante, PEI) es un instrumento escolar relevante en el sistema y en la normativa escolar. En este documento se explicita cuáles son los “sellos” que caracterizan a cada establecimiento, así como cuál es el aporte que el Colegio realiza al desarrollo de su comunidad<sup>1</sup>.

En complemento, este instrumento es el referente que permite programar las acciones y proyectar la mejor entrega de los objetivos de aprendizaje y se asegure una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento del Aprendizaje (PMA en adelante ) así como otros instrumentos escolares en el marco de las exigencias de la Ley de Aseguramiento de la Calidad<sup>2</sup>.

Por otra parte, el PEI orienta a los diversos estamentos de la comunidad respecto de las responsabilidades que implica concordar con sus postulados; los valores centrales, el perfil de la alumna.

Teniendo como principio fundamental el postulado de la libertad de los padres para elegir el colegio de sus hijas o pupilas -que implica que los padres, madres y/o apoderados son los primeros e irremplazables educadores de sus hijos- invitamos a las familias a construir juntos un vínculo en el que el Colegio sea colaborador de las familias en esta tarea que implica acompañar a nuestras niñas hacia su despliegue como futuras mujeres que destacarán por su aporte.

Dichos principios y valores se materializan respetando el marco legal general consignado en la normativa educacional vigente que regula la gestión de un establecimiento educacional<sup>3</sup>.

Desde el punto de vista normativo, el PEI constituye uno de los requisitos para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial del Estado para impartir educación escolar, explicitado en el Art. 46 de la Ley General de Educación (LGE), el que señala en su inciso “b) Contar con un proyecto educativo, el que, en todo caso, deberá resguardar el principio de no discriminación arbitraria,

no pudiendo incluir condiciones o normas que afecten la dignidad de la persona, ni que sean contrarios a los derechos humanos garantizados por la Constitución y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en especial aquellos que versen sobre los derechos de los niños”.

Todo ajuste del PEI debe convocar la participación activa de la comunidad escolar como son el Equipo Directivo, Consejo Escolar y el Sostenedor, éste último como responsable de la coherencia de este instrumento. Junto con este ajuste se realizará la socialización debida con todos los estamentos del colegio, profesores, alumnas, asistentes de la educación, padres y apoderados. También se realizará la debida difusión de este PEI por los canales de comunicación oficiales del colegio.

<sup>1</sup>Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, MINEDUC, DEG, 2015, pp. 5.

<sup>2</sup>Plan de Mejoramiento Educativo, MINEDUC, DEG, enero 2017. Se complementan otros instrumentos ej. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar; el Reglamento Interno; el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género; el Plan de Integral Seguridad Escolar, Autocuidado y Prevención; el Plan de Formación Ciudadana; Plan de Apoyo a la Inclusión y el Plan de Desarrollo Profesional Docente.

<sup>3</sup>Ley General de Educación y normativa complementaria.

## 2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio es un establecimiento escolar particular subvencionado adscrito al régimen de financiamiento compartido (FICOM), que implementa una propuesta curricular católica y acoge niñas y jóvenes desde el nivel parvulario a educación media.

En este contexto, el Colegio tiene el desafío de educar a niñas de la comuna de Maipú y sus alrededores, inculcando nuestros sellos institucionales promoviendo de este modo futuras mujeres integrales que sean un aporte a su familia y a la sociedad.

<b>Nombre del Colegio</b>	Colegio Santa Úrsula Maipú
<b>RBD N°</b>	9973-2
<b>Dirección</b>	Av. Esquina Blanca 575
<b>Entidad sostenedora</b>	Monasterio Religiosas Ursulinas
<b>Representante Legal</b>	Sor Ángela Gardner
<b>Directora</b>	Edith Santamaría de la Orden

El colegio es gestionado por el sostenedor apoyado por un Consejo Asesor, formado por laicos comprometidos con el proyecto, y liderado por la dirección del colegio y su equipo directivo<sup>4</sup>.

El funcionamiento del colegio está dividido en dos ciclos:

- Ciclo Básica: de parvulario a quinto básico
- Ciclo Media: de sexto básico a cuarto medio

En Integración Escolar, si bien no tenemos PIE, se cuenta con un departamento de apoyo al aprendizaje formados por un equipo de psicólogas y una educadora diferencial. También existe un equipo de formación conformado por el coordinador de pastoral, la encargada de convivencia y el equipo de psicólogas.

Por último, están los equipos de paradocentes que trabajan en biblioteca, administración, servicios generales además de los auxiliares.

<sup>4</sup>El Colegio organiza su trabajo a partir de la labor del equipo directivo con reuniones de Equipo Directivo, y además diversas instancias de trabajo permanentes como: Consejo Asesor del sostenedor, Reuniones Generales de Profesores, Reunión semanal de Departamentos por Asignaturas, Reunión de profesoras jefes Ciclo semanal, Consejo de Profesores por curso al finalizar cada semestre, Comité Paritario con reuniones mensuales, encuentro Pastoral con todos los estamentos. Y el Consejo Escolar.

# 1. Resultados de aprendizajes de los últimos 3 años

## a) Resultados PSU

	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA	CIENCIAS
2018	599	584	625	609
2017	590	595	609	611
2016	592	598	589	618

## b) Resultados SIMCE

	4°Básico		6°Básico			8°Básico			II°Medio		
	L	M	L	M	H	L	M	Ci	L	M	H
2017	285	280				287	295	303	307	321	308
2016	311	302	279	280	286				282	338	
2015	299	304	278	282	262	288	305	298	303	327	296

## c) Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

	4°Básico			6°Básico		8°Básico		II°Medio		
	2015	2016	2017	2015	2016	2015	2017	2015	2016	2017
Autoestima académica y motivación escolar	74	77	71	65	77	71	72	71	70	75
Clima de convivencia escolar	77	78	80	74	77	80	78	81	81	76
Participación y Formación ciudadana	75	79	78	68	82	80	75	84	78	80
Hábitos de vida saludables	76	73	76	73	74	73	77	76	69	76

## d) Resultados certificación internacional en alemán: Sprachdiplom

	Sprachdiplom	
	B1	B2
2018	8	2
2017	5	7
2016	3	8

## d) Resultados certificación en inglés: PET

	PET
2018	3
2017	3
2016	6

# 2. Asistencia y retención escolar

## a) Porcentaje asistencias

Años	2016	2017	2018
Pre-básica	88%	90%	88%
Básica	94%	94%	95%
Media	94%	94%	94%

## a) Porcentaje de retención escolar

Años	2016	2017	2018
Alumnas en colegio	88.4%	99.1%	99.1%
Alumnas retiradas	11.6%	0.9%	0.9%

### 3. RESEÑA HISTÓRICA

#### 3.1 HISTORIA DE LA CONGREGACIÓN FUNDADORA

El **carisma ursulino** es parte de una historia que se ha ido construyendo y escribiendo a lo largo de siglos y cuya vigencia y actualidad es una realidad en la existencia de un monasterio fundador de dos colegios en nuestro país.

Su historia al servicio de la educación en Chile, tiene sólidas raíces y se puede resumir en los siguientes hitos, entre otros:

La **pedagogía ursulina** se inspira en la fundadora de la Orden, Santa Ángela De Merici (1474 - 1540) nacida en Desenzano, Italia, en 1474 dentro de una familia muy unida dentro de un ambiente de Fe, lo cual ayudó a Santa Ángela en su formación. En su adolescencia vive grandes pruebas personales, entre ellas, la pérdida de sus padres y hermana. Ya en la vida adulta de vuelta en Desenzano, comienza una vida de mucha oración y trabajos cotidianos, y ahí recibe el llamado que ella fundaría un día, en Brescia, una “Compañía de Vírgenes”. En 1522 Santa Ángela inaugura un periodo de peregrinaciones. En 1525 estando el Papa Clemente VII la invita a quedarse en Roma, pero ella va detrás de su misión y le da la bendición para instalarse en Brescia.

Finalmente, el 25 de noviembre de 1535, fundó la Compañía bajo la advocación de Santa Úrsula y dedicado a la formación de las niñas pobres, en la cual 28 jóvenes se comprometen a seguir su camino. A partir de esta fecha, la evolución de la Compañía fue rápida.

En 1536, obtienen la aprobación episcopal, al año siguiente, durante el primer Capítulo General de la Compañía que congregaba a sesenta y tres electoras, Santa Ángela es nombrada Madre y Superiora vitalicia de la Compañía. En 1540 año de su muerte, la Compañía contaba con sólo 5 años, pero aproximadamente 150 miembros. Así el Instituto se desarrolló rápidamente en el norte de Italia y después en resto del país. A fines del siglo XVI y XVII las comunidades ursulinas, se habían instalado en grandes ciudades de Francia, Italia, Alemania y los Países Bajos y posteriormente en Canadá, Estados Unidos y variadas ciudades del mundo, inclu-

yendo países de América Latina.

Con esta obra abrió a las mujeres de su tiempo el camino hacia nuevas tareas en la Iglesia Católica y en la sociedad. Al poco tiempo de su muerte, la Compañía creció rápidamente, dedicándose preferentemente a la educación de la juventud femenina convirtiéndose en la primera orden religiosa de mujeres consagrada a la enseñanza específicamente.



Santa Ángela de Mérici

Santa Ángela encomienda a Santa Úrsula como Patrona y Protectora de la Orden, dadas las condiciones carismáticas de esta mártir, una princesa británica de los primeros siglos del cristianismo, que fue maestra de muchas jóvenes a quienes guio con voluntad y santidad hasta las últimas consecuencias, quien atraía a todos los que la escuchaban y dio muestras de una fuerte voluntad y una santidad hasta las últimas consecuencias. El barco de Santa Úrsula, donde fueron martirizadas, ella y las jóvenes vírgenes que la acompañaban, es el símbolo del Colegio y es la insignia que las alumnas llevan en sus uniformes.



Santa Úrsula

Santa Ángela de Merici fue canonizada el 24 de mayo de 1807, es conocida y venerada en el mundo entero, principalmente gracias a la presencia de las Ursulinas religiosas y seglares.

Santa Ángela sigue siendo una mujer referente para nuestros tiempos, en especial por los valores que propuso de escucha, acogida, voluntad de paz, respeto de la libertad de los otros, toman más fuerza en nuestra sociedad actual. En el plano religioso, ella atrae por su amor a la Palabra de Dios y su manera informal de compartirla con los otros. Ella plantea una comunión con la Iglesia, y reconoció de una manera instintiva la importancia de la colaboración de los laicos. Dio a las mujeres un nuevo estatus que las hizo libres e independientes frente a las reglas sociales de su época.

## 3.2 Las Ursulinas Alemania y Chile: Historia del Colegio Santa Úrsula de Maipú

El Monasterio de las religiosas ursulinas se instaló en Berlín en 1854, donde se preocuparon de la educación y formación femenina. Por la situación política de Alemania con la ascensión al poder del nacional socialismo, las religiosas del Convento de Berlín se vieron afectadas en su quehacer educativo. Ante esta situación, los obispos les recomendaron dejar Alemania. Confiadas en Dios y con el firme anhelo de propagar la vocación de Santa Ángela, dejan su país y familias y partir a tierras desconocidas. Llegaron a Chile entre noviembre de 1938 y marzo de 1940, el estallido de la Segunda Guerra Mundial, las hace tomar la decisión de quedarse en nuestro país.

Al comienzo las religiosas desempeñaron labores diversas: trabajos en hospital, atención a hijos de refugiados alemanes y a huérfanos del terremoto de Chillán, ayuda a niños con problemas del habla, etc. En marzo de 1939 comienza el trabajo educativo en Santiago, con un primer kindergarten en la comuna de Providencia (Calle Víctor Hendrych) al poco tiempo se transformó en Colegio que se instaló en Vitacura.

Los esfuerzos desplegados por las Ursulinas van rindiendo sus frutos hasta que, en el año 1961, el Colegio Santa Úrsula tiene el reconocimiento oficial como Cooperador de la Función Educacional del Estado.

Porqué Maipú? Las religiosas llegadas de Alemania siempre encomendaron su labor en estas nuevas tierras a la Santísima Virgen cumpliendo la voluntad de Dios. Así supieron de un lugar llamado Maipú se construiría un templo en honor a la Patrona de Chile entonces deciden instalarse en esta comuna.



El 15 de septiembre de 1944, las religiosas ursulinas compran en Maipú parte del terreno que ocupa el monasterio y el colegio actualmente, paralelo a ello la comuna vivía la colocación de la primera piedra que sería el futuro Templo Votivo de Maipú.

El 16 de julio de 1946 se celebró la primera misa en el Monasterio de Santa Úrsula Maipú.

Maipú en esos tiempos era una comuna rural de muy pocos habitantes, Esquina Blanca era una calle de tierra, es decir, una comuna que ha vivido profundos cambios y donde el Monasterio de las Ursulinas sigue siendo como entonces parte de la identidad de Maipú. Las religiosas valoraron y promovieron las costumbres y valores

de nuestra patria y especialmente la historia de Maipú participando activamente en las actividades de la comuna, logrando así que sus alumnas admiraran y unieran la cultura chilena y la alemana.

Hoy, al apreciar la belleza de la construcción y su entorno, es difícil imaginar que el terreno que adquirieron en 1944 era un gran sitio lleno de piedras, seco y casi sin vegetación.





Siguiendo su vocación de educadoras, en el año 1962 las ursulinas al constatar que, en la comuna de Maipú, no había ningún colegio de Enseñanza Secundaria decidieron, con la colaboración del alcalde don José Luis Infante Larraín, fundar el Colegio Santa Úrsula Maipú, como anexo del Colegio Santa Úrsula de Vitacura para así atender a las niñas y jóvenes de los alrededores. A partir de este año, religiosas ursulinas iniciaron un aporte importante en el desarrollo educativo de la comuna de Maipú.

Durante estos 56 años, el Colegio Santa Úrsula de Maipú ha sido un colegio que ha mantenido firmemente su PEI y sus principios pedagógicos como colegio católico y alemán. En 1967 egresó la primera generación del colegio.



Primera Generación en el día de su Graduación en 1967 con Madre Pía.

Desde sus inicios, las Ursulinas, además de la educación escolar, han colaborado en el desarrollo cultural de los habitantes de Maipú, entre otras iniciativas; temporadas de conciertos, exposiciones de arte, participación respetuosa y consciente en las celebraciones cívicas de la comuna, impulso por el estudio de nuestra historia patria, cuidado y respeto por la naturaleza, son algunas de las dimensiones de sus aportes. Además, desde su llegada, colaboraron en labores pastorales y sociales.

Primera Generación en el día de su Graduación en 1967 con Madre Pía.

Actualmente, el Colegio Santa Úrsula de Maipú es una institución educacional católica con identidad propia, dependiente del Monasterio de las Religiosas Ursulinas, y desde 2011 optó por ser colegio particular subvencionado con financiamiento compartido y con jornada escolar completa (JEC), como una forma de dar respuesta actualizada a las necesidades de las familias, de la comunidad y de la Iglesia de Maipú, quedando ambos colegios, Vitacura y Maipú como instituciones académicas independientes.

En 2017, se crea un Consejo Directivo integrado por laicos para acompañar y ayudar a las religiosas en el camino de seguir con el PEI entregando una educación de excelencia, pero abriéndose a los nuevos tiempos.

Como institución escolar de raíces alemanas, el colegio forma parte de la Asociación de Colegios Alemanes en Chile y comparte la declaración de principios de los colegios de habla alemana en Chile del año 2004, respetándose de acuerdo a los lineamientos del presente proyecto educativo (<http://dschile.cl>) y la actual normativa del Estado Chileno.

Desde 2018 es reconocido por Alemania como colegio alemán Santa Úrsula de Maipú (Deutsche Ursulinschule Maipú Kennziffer 35120012) perteneciendo a la red de colegios PASCH.

Desde su traspaso en el año 2011 al sistema de financiamiento compartido hasta la fecha, ha recibido por parte del Ministerio de Educación la categoría de “Excelencia Académica”.

La presencia del colegio Santa Úrsula ha sido y sigue siendo muy importante en Maipú, su legado está en las 1524 exalumnas que son testigos y transmisoras de

la formación ursulina recibida. Serán las que vivan ese estilo educativo iniciado por las primeras madres alemanas y continuado por las religiosas chilenas y por las laicas y laicos que han colaborado y siguen colaborando en este barco de Santa Úrsula.

Respecto de infraestructura, el colegio cuenta con espacios educativos apropiados por nivel. Entre otros, laboratorio de ciencias, sala de computación, sala de idiomas, sala de arte, de música y tecnología, sala de psicomotricidad, sala de apoyo al aprendizaje, capilla, sala de formación, gimnasio, multicancha, biblioteca ampliamente equipada.

**El colegio Santa Úrsula de Maipú sigue en la actualidad siendo un referente como colegio de calidad para la comuna de Maipú y sus alrededores, para familias que buscan para sus hijas una formación en valores, católica y con la formación académica de exigencias y con tres idiomas, que les permitirá acceder a estudiar carreras en la educación superior y desarrollarse posteriormente como profesionales de éxito.**



## 4. ENTORNO

El Colegio se encuentra ubicado en la comuna de Maipú, comuna que cuenta con aproximadamente 567.675 (INE) habitantes lo que corresponde al 7,5% de la población de la Región Metropolitana. La distribución de la población por edad indica que casi la mitad está en el rango de edad entre 0 y 29 años, es decir, un alto porcentaje de población joven en etapa de educación.

Según datos del 2015, un 71% de la población se declara de religión católica, en este sentido nuestro proyecto tiene una alta demanda en cuanto a su línea de formación valórica.

En cuanto a la dependencia de los 214 establecimientos educacionales de la comuna, el 84% son particulares subvencionados como el nuestro, lo que se traduce en términos de matrícula en el 79% del total de la comuna.

Los resultados de nuestro colegio en las pruebas externas de SIMCE están por encima del promedio de los resultados de los establecimientos particulares subvencionados en todos los niveles. La diferencia se hace aún mayor en los resultados de la PSU ya que al compararnos con el promedio de los establecimientos particulares subvencionados de la comuna estamos unos 90 puntos más arriba.

Según los resultados del cuestionario SIMCE, la caracterización social de las familias del colegio indican que pertenecen al Grupo socio económico alto, cuyos indicadores son que la mayoría de los apoderados ha declarado tener 16 o más años de escolaridad y un ingreso del hogar de \$1.460.001 o más. También indica que el 9% o menos de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social.

Al respecto el Colegio ha contribuido con la propuesta pedagógica, a reforzar la importancia de la continuidad de estudios superiores de las alumnas. A la fecha muchas ex alumnas cuentan con estudios superiores y son en sus familias la primera generación que cursa estudios universitarios y técnicos superiores.

De las alumnas egresadas, más del 85% cuentan con educación superior.



## PARTE II: IDEARIO

### 5. SELLOS EDUCATIVOS

#### a. FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL MUNDO DE HOY:

Formación integral, acompañando el crecimiento personal de nuestras alumnas en todos sus aspectos de desarrollo: físico, psicológico, social, espiritual, artístico e intelectual, en un trabajo colaborativo con los padres ya que son ellos los primeros educadores. Buscamos formar mujeres que se conozcan a sí mismas, que sepan establecer relaciones positivas con su entorno y que descubran su propia misión en la vida alumbrando el reconocimiento de su ser espiritual desde la religión católica y que desde esa realidad, aporten de manera activa a la sociedad, para responder a los cambios de los tiempos.

Nuestra pedagogía se apoya en el legado de Santa Ángela, según el cual, el conocimiento personal y profundo de cada una de nuestras alumnas nos abrirá el camino para su desarrollo respetando su diversidad de intereses y talentos, y exigiendo con cariño el máximo de cada una.

K 101: Nos esforzamos por hacer de nuestros colegios comunidades de fe, comprometidas en el trabajo de educación cristiana. En un clima evangélico de libertad, de amor y de verdad ayudaremos a los jóvenes a desarrollar su personalidad. Les ofreceremos una visión cristiana del hombre y del mundo, que les permita realizar progresivamente la síntesis entre cultura y fe y ser a su vez en su propio ambiente, fermento de Evangelio. Nuestros colegios estarán adaptados a las necesidades del país y abiertos a todos.

Alcanzarán el objetivo en la medida en que se unan padres, profesores y alumnos en una misma tarea educativa y prolonguen su influencia en la familia.

Para esto el Colegio ofrece variadas instancias formativas que permitan que las alumnas puedan enriquecer de manera constante sus conocimientos de modo que les permita desarrollar un juicio crítico en relación con diversos contextos en los cuales se tendrá de desenvolver:

- Programa de formación para padres con talleres para cada curso atendiendo a las necesidades del grupo, desde pre-básica hasta IV medio.
- Programa de orientación que se trabaja tanto en instancias curriculares como extra programáticas.
- Programa al aire libre, que busca desarrollar en las alumnas el amor y cuidado por la naturaleza, así como el trabajo en equipo y la autonomía.
- Enseñanza del inglés y alemán desde educación parvularia hasta cuarto medio, ofreciendo a nuestras estudiantes más horas de las asignadas por el Ministerio de Educación, para poder afianzar el segundo idioma y así se puedan desenvolver en el mundo globalizado.
- Programa de salidas pedagógicas para todos los niveles, donde se busca que las estudiantes puedan aprender de variadas experiencias, asociadas a las artes, ciencias, industria, literatura<sup>5</sup>.
- Programa de conciertos musicales abiertos a la comunidad, donde las alumnas aprecian la expresión musical de distintos expositores y participantes desde el coro del colegio.
- Contar con un plan de estudio superior en horas lectivas al propuesto por el Ministerio de Educación, en donde de primero a octavo básico tienen 41 horas del plan de estudio, y de primero a cuarto medio cuentan con 43 horas del plan.
- Talleres extra programáticos y academias que fomenten los deportes y las artes.

<sup>5</sup>Este listado únicamente destaca algunas de las iniciativas pedagógicas contando el Colegio con otras alternativas complementarias a las enunciadas.

## **b. FORMACIÓN CATÓLICA INSPIRADA EN ESPIRITUALIDAD DE SANTA ANGELA:**

Promover el desarrollo valórico y espiritual de nuestras alumnas a través de la participación activa en experiencias pastorales, sacramentales y de reflexión que vinculen las directrices de la Iglesia Católica con la sociedad actual al modo de Santa Ángela, para que esta visión evangelizadora las convierta en sólidas agentes de cambio.

K 95: Participamos del carisma apostólico de Santa Ángela y seguimos en nuestra misión el camino que ella nos ha trazado. Evangelizadora por la palabra y el ejemplo de su vida, ella respondía a la necesidad más fundamental de todo hombre, la necesidad de Dios.

Sabía comunicar las riquezas de su fe y ofrecía a cuantos la consultaban consuelo, consejo y paz.

Contamos con las siguientes innovaciones:

- Colegio fundado por las religiosas ursulinas, que hoy forma parte de la red de colegios de la Unión Romana lo que orienta la línea espiritual y pastoral del colegio.
- Un equipo de formación compuesto por el coordinador de pastoral, la encargada de convivencia y el equipo de psicólogas, que velan por mantener los principios formativos del PEI en todas las acciones y actividades del colegio.
- Preparación para los sacramentos de Primera Comunión durante tercero y cuarto básico con talleres para padres y para las niñas, siendo las monitoras de estas últimas alumnas de enseñanza media.
- Preparación para el sacramento de la Confirmación, durante segundo y tercero medio.
- Procurar tiempos determinados, en el contacto diario de todos los días, en las misas de curso y retiros para que las alumnas tengan tiempo de oración, reflexión, conocimiento de la fe y vivencia sacramental.
- Celebrar fiestas del calendario litúrgico en unión a la vida de la Iglesia Universal y otras ceremonias religiosas que contribuyen y enriquecen el crecimiento espiritual de la Comunidad Escolar.

## **c. TRABAJO EN COMUNIDAD POR UNA BUENA CONVIVENCIA:**

Comunidad que trabaja comprometida en base a la confianza, buscando el bien común a través de una labor colaborativa entre la familia, las alumnas, los profesores y los asistentes de la educación. Comunidad que se caracteriza por respetar la singularidad del otro, valorando los aportes que cada uno hace para enriquecer y fortalecer una sana convivencia. Para esto es muy importante conocer y respetar las normas que se declaran en nuestro Reglamento Interno Escolar, el que se difunde y se revisa todos los años ajustándose a la normativa legal vigente.

K 96: Siguiendo el ejemplo de santa Ángela, apreciaremos de corazón a todos aquellos a quienes nos acercamos en nuestras tareas apostólicas. Nuestros contactos personales con ellos nos permitieran comprenderlos y ayudarles mejor, respetando al mismo tiempo las llamadas de Dios sobre su vida. Un amor auténtico y un servicio humilde darán a nuestras relaciones el carácter de afabilidad y de humanidad que nos recomienda nuestra fundadora.

Para promover la buena convivencia en nuestra comunidad intencionamos acciones con alumnas, apoderados y profesores tales como:

- Trabajo personalizado desde la profesora jefe con cada familia y alumna, realizando entrevistas personales.
- Reuniones de apoderados con contenidos formativos.
- Talleres formativos para padres planificados por el equipo de formación para entregarles herramientas en la formación de sus hijas y aunar criterios con el PEI del colegio.
- Participación de todos los estamentos en el consejo escolar, donde se informan las acciones o situaciones de cada ámbito y se buscan soluciones.

- Respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje al coordinar acciones entre los profesores y el departamento de apoyo al aprendizaje para cada alumna que necesite un apoyo singular.
- Durante el mes de marzo se socializa y difunde el manual de convivencia con apoderados, alumnas y profesores.
- El equipo de convivencia escolar formado por la encargada de convivencia y el equipo de psicólogas, realizan talleres preventivos o de mediación por curso o en grupos específicos de alumnas cuando se detecta una necesidad.
- En el Consejo Escolar se informan las acciones que se realizan para fomentar una buena convivencia y se cruzan con las visiones del Centro de Padres, el Centro de Alumnas y los profesores.
- El Centro de Padres recoge en sus asambleas o en forma directa cualquier inquietud proveniente de los padres para mejorar la convivencia en el colegio.
- El Centro de Alumnas (CASU), como entidad representante del alumnado también está encargado de velar por la buena convivencia y una de sus integrantes cumple con la función de promover y velar por que esto ocurra.
- En las reuniones de profesoras jefes por ciclo, se reporta cualquier problema de convivencia y se trabaja en medidas preventivas para fomentar un buen clima escolar.
- Cada curso, de sexto básico a cuarto medio, escoge dos encargadas de convivencia escolar que trabajan de la mano con la profesora que cumple el mismo rol para prevenir y agilizar la respuesta en caso de conflictos.

## **d. EXCELENCIA ACADÉMICA:**

Para lograr este objetivo, contamos con profesores comprometidos con el proyecto educativo, siendo mediadores del aprendizaje desde un trabajo responsable y en un clima de confianza. El colegio busca desarrollar en cada alumna el trabajo autónomo, riguroso y responsable. Desde el conocimiento personal buscamos comprometer a cada alumna con su propio aprendizaje, entregándole herramientas para desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo. Todo lo anterior está orientado al descubrimiento de su propia misión en la vida para que se integren en la sociedad y sean mujeres valientes, transformadoras y comprometidas con el bien común.

- Talleres de lectoescritura, de expresión oral y de razonamiento en el primer ciclo, de primero a cuarto básico.
- Programas propios de inglés, incorporándolo al plan de estudios desde primero básico, para que las alumnas puedan certificarse internacionalmente al terminar el colegio.
- Programas propios en alemán, con 6 horas semanales desde primero básico a cuarto medio, con instancias de estandarización en básica y de certificación internacional en enseñanza media.
- Uso de metodologías de trabajo que respondan a los distintos estilos de aprendizaje de nuestras alumnas, con el objeto de que puedan expresarse desde sus talentos y fomentando el trabajo en equipo.
- Ofrecer asignaturas separadas de ciencias (biología, química y física), entendiéndose que de esa manera las estudiantes pueden alcanzar un mayor desarrollo de las habilidades que en dichas áreas están en juego.
- Uso de metodologías de trabajo que potencian por sobre todo el pensamiento de nuestras estudiantes, haciéndolas conscientes del mismo con el objeto de que quieran ir siempre en búsqueda de mayor profundidad y respuesta a sus inquietudes.
- En parvularia, las alumnas trabajan un método basado en proyecto, dando especial énfasis a desarrollar las habilidades de comprensión auditiva y expresión oral, ya que comienzan con clases de alemán desde prekindergarten.
- Mayor cantidad de horas del currículo asociadas a asignaturas como lenguaje, matemática, ciencias e idioma alemán con el fin de promover el desarrollo de habilidades en dichas áreas, de modo que nuestras estudiantes puedan acceder de mejor manera a los estudios superiores.
- Certificación internacional en idioma alemán e inglés.

#### e. FORMACION EN CULTURA ALEMANA:

Mantener vivo el legado histórico y cultural de las madres fundadoras, a través del conocimiento del idioma y la cultura alemanas, para formar mujeres que sean capaces de conocer, respetar y valorar culturas diferentes a la propia. El conocer y manejar el idioma y la historia alemana se transformen en ventajas y herramientas en el mundo académico y laboral.

- a) Se imparte el idioma alemán desde pre básica hasta cuarto medio, asignándoles 6 horas semanales y apoyo de dos profesoras por curso desde primero básico.
- b) Se evalúa el avance en pruebas estandarizadas en distintos niveles y se logra la certificación internacional para un grupo de alumnas.
- c) El colegio celebra las tradiciones y fechas importantes de la cultura alemana, reconociendo sus aportes en los distintos ámbitos de la ciencia, la tecnología las artes y la cultura en general.
- d) Se realiza un programa de intercambio estudiantil con colegios de Alemania.
- e) Se participa en todas las actividades de la red de colegios alemanes, tanto culturales, deportivos, perfeccionamiento de profesores y encuentros a nivel de directivos, profesores y alumnos.

#### f. FORMACIÓN INCLUSIVA:

La pedagogía de Santa Ángela está enfocada en la persona de cada alumna, para desarrollar lo mejor posible sus potencialidades, valorando y respetando en cada una sus talentos y habilidades, como hijo de Dios.

La educación inclusiva como permanente desafío a nuestras alumnas se realiza fortaleciendo al máximo sus capacidades y habilidades. Generando estrategias de gestión que permitan eliminar todo tipo de barreras que interfiera el desarrollo integral de las alumnas además del aprendizaje. Desafiamos a nuestras alumnas exigiendo el máximo de sus capacidades y habilidades, pero respetando sus derechos y la singularidad de cada una.

- Tenemos un equipo profesional a cargo del departamento de apoyo al aprendizaje, que asiste a los profesores para acoger con precisión las NEE de las alumnas.
- El Departamento de apoyo al aprendizaje entrevista a apoderados para recoger y retroalimentar las NEE de las alumnas.
- Los profesores planifican las actividades en clases e instancias de evaluación de manera de diversificar los instrumentos para que abarquen los distintos estilos de aprendizaje (DUA).

#### g. RESPETO Y CUIDADO CON EL MEDIO AMBIENTE:

El entorno donde se desarrollan los aprendizajes es un factor muy determinante en el logro de estos, tanto en su aspecto psicológico, dado por el clima escolar, como en su aspecto físico, patios y espacios de recreación. Desde su fundación por las Religiosas Ursulinas ha sido relevante el cuidado y desarrollo de áreas verdes y nuestro colegio se caracteriza por estar emplazado en un terreno amplio con varios patios y un bosque donde las alumnas juegan y aprenden a cuidar la naturaleza.

Promovemos entonces formar a nuestras alumnas en el amor y cuidado por la integridad de la ‘casa común’, como demostración del respeto a la Creación, y responsabilidad frente a nuestro planeta, del cual somos meros custodios y no propietarios.

*Laudato si, SS. Francisco.*

*“1. «Laudato si’, mi’ Signore» – «Alabado seas, mi Señor », cantaba San Francisco de Asís. En ese hermoso cántico nos recordaba que nuestra casa común es también como una hermana, con la cual compartimos la existencia, y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos: «Alabado seas, mi Señor, por la hermana nuestra madre tierra, la cual nos sustenta, y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba».*

*Esta hermana clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella. Hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores, autorizados a explotarla. La violencia que hay en el corazón humano, herido por el pecado, también se manifiesta en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, en el agua, en el aire y en los seres vivientes. Por eso, entre los pobres más abandonados y maltratados, está nuestra oprimida y devastada tierra, que «gime y sufre dolores de parto» (Rm 8,22). Olvidamos que nosotros mismos somos tierra (cf. Gn 2,7). Nuestro propio cuerpo está constituido por los elementos del planeta, su aire es el que nos da el aliento y su agua nos vivifica y restaura.”*

- Los patios de las alumnas están integrados al entorno natural del colegio, motivando el cuidado de éste.
- Los profesores hacen uso del entorno natural para trabajar contenidos de distintas asignaturas.
- Programa al aire libre, que busca desarrollar en las alumnas el amor y cuidado por la naturaleza, así como el trabajo en equipo y la autonomía, con salidas de tres o más días en quinto y séptimo básico, así como en primero y tercero medio.

#### h. FORMACION CIUDADANA PARA EL MUNDO DE HOY:

Formar mujeres que sean autónomas, empoderadas y protagonistas en su desarrollo personal, social, profesional y emocional, considerando las necesidades de la realidad en que se desenvuelven, aportando de manera activa a la sociedad.

- Se trabaja la responsabilidad fomentando la puntualidad, el cumplimiento del trabajo bien hecho, la importancia del trabajo en equipo.
- Se trabaja la autonomía entendiendo que es un proceso que se refleja en acciones desde pre-básica a cuarto medio.
- Se promueve la participación activa de las directivas de alumnas de cada curso, para trabajar las habilidades de liderazgo.
- Se intenciona la formación ciudadana por medio de charlas y encuentros con otros colegios para fomentar la participación en el centro de alumnas.
- Se establecen redes con otros colegios para que las alumnas participen en trabajos solidarios y formación en valores como CVX.
- Se organiza un programa de intercambio a Alemania, para abrir las posibilidades de las alumnas a seguir estudios superiores en ese país.
- Se organizan charlas de prevención de drogas y alcohol para alumnas y apoderados y así complementar los programas de orientación.
- Se organiza una feria universitaria aquí en el colegio para enriquecer el programa de orientación vocacional.
- En segundo medio se aplica un Test CEIS que mide varios ámbitos del desarrollo de cada alumna y se hace una devolución personal a cada una y a los padres.

## 6. VISION Y MISIÓN

### 6.1 Visión

La Comunidad Educativa del Colegio Santa Úrsula de Maipú, impregnada del legado de Santa Ángela, es formadora de alumnas con convicciones claras e ideales firmes que son un aporte positivo a la construcción de nuestra sociedad. Para ello entrega amplias oportunidades de aprendizajes a través de una formación integral, en un ámbito bicultural chileno-alemán. Además, se enseña que con un profundo amor a Jesucristo busquen lo esencial en cada una de sus acciones, sean autónomas y responsables de los dones recibidos, para que lleguen a ser mujeres con un auténtico espíritu de servicio y sólidos valores.

El logro de estos objetivos será posible sobre la base de un trabajo en conjunto con padres y apoderados como estrechos colaboradores, con profesores comprometidos con nuestra filosofía pedagógica, motivados por la calidad y la excelencia que se obtiene a través de metodologías de enseñanza-aprendizaje innovadoras y una gestión educacional efectiva.

### 6.2 Misión

Nuestra labor educativa busca otorgar a nuestras alumnas una educación completa con altas exigencias académicas, de acuerdo a los principios formativos de las ursulinas, entregando las herramientas necesarias para que desarrollen todas sus capacidades en una visión cristiana del mundo. Procurando que su formación les permita ser personas libres, comprometidas con la familia, la Iglesia, la patria y la sociedad, convirtiéndose en mujeres plenas y felices en la realización de su vocación.

## 7. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

La Ley General de Educación señala que el sistema escolar nacional se inspira en los siguientes principios entre otros;

### 7.1. PRINCIPIOS

#### a) Principio de inclusión escolar

El colegio asume, como derivación de los principios cristianos que inspiran su misión y visión de la sociedad, un compromiso con la **inclusión escolar y la no discriminación arbitraria** entre los miembros de su comunidad educativa.

La alumna ursulina reconoce a su colegio como un colegio respetuoso de la diversidad de intereses, costumbres, sensibilidades, capacidades y, por tanto, acoge y respeta a todo el que es diferente tanto en sus capacidades físicas, intelectuales, religiosas, étnicas, así como relacionadas con la nacionalidad, y trata al otro como un ser digno de respeto y cuidado.

#### b) Principio de no discriminación arbitraria

El colegio, fundado en los principios cristianos que lo inspiran, asume el compromiso con la comunidad educativa de prohibir conductas que puedan ser calificadas como discriminación arbitraria. Será sancionada toda forma de discriminación arbitraria por ser contraria a los principios de la Antropología Cristiana.

Se entiende por discriminación arbitraria, en el contexto escolar, toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por y hacia algún miembro de la comunidad educativa, que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad.

La determinación de responsabilidades y sanciones que se originen con ocasión de actos que signifiquen discriminación arbitraria, se regirá por las reglas establecidas para la buena convivencia escolar, señaladas en la normativa interna del Colegio, sin perjuicio de los demás derechos que garantiza la ley.

### 7.2. ENFOQUES

#### a) Enfoques Educativos

Asumimos el concepto de educación definido en la LGE que señala “La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y habilidades. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria,

democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país<sup>67</sup>.

Nuestro PEI adscribe a los pilares en los que se fundamenta el Sistema de Aseguramiento de Calidad y asume que todas las niñas y jóvenes pueden aprender y merecen un proceso de enseñanza y aprendizaje inclusivo y de calidad.

Para asegurar un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad, el establecimiento, monitoreado por el sostenedor, direcciona su funcionamiento a partir del modelo “ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR” cotejando cumplir con indicadores de calidad, tanto cualitativos como cuantitativos, logrando vivenciar nuestra Visión y Misión como establecimiento católico a través de los siguientes enfoques y objetivos a continuación.

#### 1) ENFOQUE CURRICULAR Y PEDAGÓGICO: el trabajo colaborativo Colegio- Familia- Alumnas

El enfoque curricular y pedagógico del colegio se sustenta sobre la base de ofrecer a nuestras estudiantes contextos diversos de aprendizaje, que permitan potenciar variadas áreas para su desarrollo integral. Para ello busca por, sobre todo, desarrollar su pensamiento para alcanzar la comprensión del mundo que le rodea, de manera de que puedan obtener el máximo logro de sus potencialidades, con el fin de que sean agentes de transformación en la sociedad, con sólidos valores y principios, teniendo especialmente en cuenta los sellos educativos que como colegio se quiere impregnar.

#### 2) ENFOQUE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR: el acompañamiento personalizado a la alumna

El colegio posee un enfoque formativo de la convivencia escolar, partiendo de la premisa que es un derecho y un deber de toda alumna lograr la convivencia positiva. En complemento, la buena convivencia se enseña y se aprende.

El acompañar a las alumnas a través de estrategias y de actividades parte del Plan de Gestión Anual de Convivencia Escolar representa un concepto propio del colegio<sup>7</sup>, que implica conocer a cada niña y su contexto con conversaciones periódicas y personalizadas, estableciendo una relación de confianza y apertura, para que pueda avanzar en sus objetivos formativos y pedagógicos, desde su situación particular, ya sea escolar, familiar y/o espiritual.

El colegio valora, además, la buena convivencia con los apoderados. En esta línea, la cercanía y coordinación con la familia a través de diversas iniciativas, entre otras, festividades tradicionales del colegio, catequesis para padres y apoderados, entrevistas personalizadas con el profesor jefe, coordinadores, directora y/o cualquier otro colaborador del colegio relacionado con el proceso de formación integral de la alumna<sup>8</sup>.

Respecto de la gestión de la buena convivencia escolar, nuestro colegio diseña el trabajo de esta dimensión a través de un equipo de trabajo multidisciplinario<sup>9</sup>, que implementa una política permanente de convivencia positiva a través de un Plan de Gestión Anual de Convivencia Escolar<sup>10</sup>.

Si bien el colegio genera una normativa que previene y regula las situaciones de conflicto, trabajamos con un sistema basado en el conocimiento personal de cada alumna y su familia, lo que permite entablar vínculos de confianza y mutua cooperación para que el plan de formación tenga convergencia entre colegio y familia.

- Para lograr este objetivo nuestro colegio realiza diferentes acciones

Responsable	Acción
Profesora Jefe	Contacto de cada profesora jefe con su curso para recibir a las alumnas y comenzar el día con una oración preparándolas para la nueva jornada escolar. Entrevistas a todos los apoderados durante el año llegando a acuerdos mancomunados entre familia y colegio. Existe un acompañamiento constante de la profesora jefe hacia cada una de las alumnas realizando entrevistas individuales durante el año las que son planificadas o espontáneas. Programa de orientación con tres ejes fundamentales que dan una continuidad al trabajo en cada curso diferenciándolos según la etapa evolutiva.
Equipo de convivencia escolar	Abordaje por parte de la encargada de convivencia escolar y/o departamento de psicología si la situación lo amerita. Intervenciones del equipo de convivencia escolar a los cursos que lo requieran. Talleres de buena convivencia a grupos de alumnas según necesidad.
Equipo de Formación	Talleres de formación para padres de cada curso organizado y ejecutado por el equipo de formación del colegio. Jornadas de formación para alumnas según la necesidad de cada curso.

6 LGE, art. 2

7 Reglamento Interno Escolar.

9 El equipo está integrado entre otros colaboradores por.....

10 El Colegio posee un Reglamento Interno de Convivencia Escolar y Protocolos de Prevención y Actuación conocido y adherido por las familias al matricular a la alumna.

### Trabajo en comunidad para una buena convivencia:

- Nuestra comunidad, trabaja comprometida en base a la confianza, buscando el bien común a través de una labor colaborativa entre la familia, las alumnas, los profesores y los asistentes de la educación.
- Nuestra comunidad se caracteriza por respetar la dignidad del otro, como un derecho fundamental, así como también los intereses superiores de las niñas y adolescentes que, con el debido acompañamiento de los adultos a cargo de su formación, puedan ejercer sus derechos de acuerdo a su edad, grado de madurez y de autonomía.
- Nuestra comunidad valora la particularidad de cada alumna respetando su individualidad y sus características específicas con el fin de alcanzar el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de cada una.
- Nuestra comunidad respeta los principios de integración e inclusión, eliminando todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de las alumnas.
- Nuestra comunidad fomenta la participación de cada uno de los estamentos que la conforman, respetando el derecho de las alumnas a participar en todas las actividades que favorezcan enriquecerse culturalmente, así como también en todas las instancias deportivas y recreativas que el colegio imparta; respetando el derecho de los padres y apoderados a ser escuchados, participando del proceso educativo de sus hijas y aportando al desarrollo de este proyecto educativo; respetando a los profesionales y técnicos de la educación en su derecho a proponer iniciativas que sean útiles para el progreso de nuestro colegio y respetando a las asistentes de la educación a participar de las instancias colegiadas de esta comunidad.
- Finalmente, entendemos que la buena convivencia se logra con un trabajo sistemático entre todos los actores de la comunidad educativa, inculcando el respeto por todos sus derechos y cumpliendo también con todos sus deberes, asegurando un ambiente adecuado para el desarrollo de las relaciones cotidianas entre ellos, siempre en un marco de participación, respeto y buen trato que permita vinculación entre ellos y con el medio en general.

### 3) ENFOQUE PASTORAL

El colegio busca con de las actividades pastorales poder fortalecer la espiritualidad mediante diferentes actividades como misas, jornadas de reflexión<sup>11</sup>, actividades extracurriculares, oración de la mañana, entre otras, para que de esta manera puedan dar sentido a sus vidas, acorde a la misión encomendada para cada una.

**FORMACIÓN CATÓLICA INSPIRADA EN LA ESPIRITUALIDAD DE SANTA ANGELA:** Se busca promover el desarrollo valórico y espiritual de nuestras alumnas a través de la participación activa en experiencias pastorales, sacramentales y de reflexión que vinculen las directrices de la Iglesia Católica con la sociedad actual al modo de Santa Ángela, para que esta visión evangelizadora las convierta en sólidas agentes de cambio.

El Colegio Santa Úrsula de Maipú integra en su acción pastoral, el llamado de la Iglesia a la evangelización de la cultura y la promoción de la justicia social, presente en el magisterio y la doctrina eclesial.

#### a) Sobre el colegio:

El colegio Santa Úrsula de Maipú se define como un colegio confesional católico, donde la persona de Cristo y su Iglesia y la Espiritualidad de Santa Ángela son la inspiración de todo el quehacer de la institución.

- El colegio cuenta con planes pastorales y todas las acciones educativas se orientan a integrar la vida intelectual con la formación personal, a la luz del Evangelio, la Doctrina de la Iglesia y la Espiritualidad Ursulina.
- Al interior del colegio se desarrollan actividades litúrgicas y de celebración de sacramentos orientados a promover la vivencia de la fe de sus alumnas y profesores.
- Los lineamientos pastorales son compartidos a la comunidad escolar y sus familias.

#### b) Sobre las alumnas:

Las alumnas del colegio son formadas explícitamente en la religión católica, sus principios, valores y doctrina, para educar en ellos un profundo amor y seguimiento a Jesucristo.

- Las clases de religión son obligatorias para todas las alumnas del colegio.
- Los profesores relacionan e integran los contenidos académicos con los valores y principios del Evangelio.
- Se prepara a las alumnas para recibir los sacramentos (Reconciliación, Eucaristía y Confirmación)
- La pastoral del colegio permite y fomenta el que las alumnas desarrollen actividades del quehacer pastoral y social. (Apostolados, proyectos)

#### c) Sobre la comunidad escolar:

La pastoral del colegio, sus iniciativas y actividades, enfoca su quehacer hacia todos los miembros de la comunidad escolar.

- Se desarrollan actividades de pastoral para alumnas, padres y profesores. (talleres de formación, retiros, encuentros con Cristo)
- Se promueve la participación activa en la vida cristiana mediante la celebración de misas, festividades religiosas, y las actividades litúrgicas del año. (Cuaresma, Semana Santa, Adviento, Navidad, Pascua)

<sup>11</sup> Estas jornadas se realizan en cada curso, se trata de jornadas de crecimiento personal y espiritual acompañadas por el Profesor y equipo Pastoral.

- El colegio organiza actividades para sus alumnas y la comunidad, en las que explícitamente se enseñan o se viven los valores del Evangelio, la vida de Jesús y la Doctrina Cristiana. (Día de Santa Úrsula, Mes de la Solidaridad, la Natividad de la Virgen, Día de San Francisco de Asís)  
La pastoral promueve la celebración de las tradiciones alemanas cristianas, reforzando su sentido más profundo (ej. Laternenfest, St. Nikolaus, Öster).

#### d) Sobre la acción social y la comunidad local:

El colegio se proyecta en su tarea como agente evangelizador de toda la zona en la que se encuentra ubicado y, así, hace partícipe de su acción pastoral a toda la comunidad local.

- El colegio mantiene relaciones fluidas y cercanas con la Parroquia que le corresponde.
- El colegio mantiene su vinculación con la Iglesia a través de la Vicaria para la Educación del Arzobispado de Santiago, y se rige por las directrices que ellos entregan, respetando la jerarquía eclesial<sup>12</sup>.
- El colegio realiza actividades de formación social para sus alumnas mediante distintos apostolados.
- El colegio está a cargo del funcionamiento de un comedor infantil del sector que entrega almuerzos de lunes a domingo con el aporte de toda la comunidad, ej. ayuda al comedor: fruta y verdura y alimento del mes, domingo solidario.
- La pastoral del colegio organiza y promueve actividades de ayuda social en para la localidad donde se inserta el colegio, ej. Ayuda a Fundación San José, Hogar de Cristo.

### 7.3. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

#### a) Valores:

Las diferentes actividades propuestas por el colegio en todos los ámbitos del crecimiento de las alumnas deben sustentar los siguientes 5 valores fundamentales que permiten regular y armonizar las relaciones dentro de nuestra comunidad educativa.

- La Responsabilidad se refleja en el trabajo bien hecho, incentivando el esfuerzo que lleva a la disciplina, a la perseverancia en la dificultad, al compromiso con los deberes y el respeto a las personas. La búsqueda de soluciones se realiza considerando el bien común, asumiendo las responsabilidades necesarias y respetando las normas.

Las competencias propias de este valor son, por ejemplo:

- Presentar limpios y ordenados los trabajos escolares
- Cumplir con sus trabajos escolares en los plazos establecidos
- Enfrentar con constancia sus trabajos escolares
- Asistir a clases
- Llegar puntualmente a clases
- Mantener sus cuadernos al día

- La Honestidad estimula el comportamiento y la expresión con coherencia y sinceridad, de acuerdo con la verdad y la justicia. Permite crear un clima de confianza y de buena voluntad entre quienes interactúan. El respeto por la dignidad de los demás facilita el ejercicio de la honestidad, cuidando la honra de todos y siendo fiel a la confianza que se le otorga a cada alumna.

Las competencias propias de este valor son, por ejemplo:

- Ser veraz en su comportamiento al tratar con los demás y en sus responsabilidades académicas
- Procurar superar sus errores
- Resolver positivamente problemas cotidianos

- La Austeridad promueve la capacidad de descubrir y aprender a vivir feliz con lo esencial. Se refiere a la sobriedad en todos los aspectos, lo material, el comportamiento, las relaciones humanas, el aprecio por el entorno, es decir, valorar aquello que cumple con el fin para el cual fue creado.

Las competencias propias de este valor son, por ejemplo:

- Organizar eficientemente los recursos disponibles: materiales, tiempos, etc.

- El Respeto en el encuentro con el otro se enseña valorando la diversidad, esto se basa en relaciones atentas y sencillas para convivir con el prójimo con respeto, confianza y alegría.

Las competencias propias de este valor son, por ejemplo:

- Usar el uniforme de acuerdo a las normas del colegio
- Comunicarse respetuosamente con todos los miembros de la comunidad educativa
- Trabajar con otros demostrando generosidad en compartir los talentos y habilidades propios.
- Trabajar en equipo reconociendo posturas y decisiones distintas a las propias
- Usar adecuadamente los aparatos tecnológicos.
- Tratar a cada persona con la dignidad que merece.
- Participar respetuosamente en las actividades religiosas y de formación cívica.
- Cuidar la infraestructura del colegio y el entorno natural.

- La postura crítica y reflexiva busca incrementar la capacidad de pensar, razonar y discernir de nuestras alumnas para que puedan hacer frente a los desafíos que les toca vivir en un mundo globalizado.

Las competencias propias de este valor son, por ejemplo:

- Exponer sus ideas de manera fundamentada
- Trabajar en forma autónoma siguiendo las instrucciones dadas.

<sup>12</sup> Mesa Arquidiocesana de directores y coordinadores pastoral, Actividades Vicaria para la educación: Callejeros de la Fe, Encontrarte, formación de líderes

## 8. PERFILES

A continuación, se detallan los principales perfiles de estamentos que conforman la organización interna del Colegio.

### a) DIRECCIÓN DEL COLEGIO

La Directora es la responsable de la gestión pedagógica del Colegio, labor que consiste en orientar y hacer seguimiento cercano de los quehaceres académicos y formativos, responsabilizándose por los resultados obtenidos de acuerdo con los objetivos pre establecidos.

Su función principal es proponer e implementar las estrategias para ejecutar el PEI, que se lleve a la práctica la misión del Colegio, articulando el actuar de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Asume la representación institucional ante el Ministerio de Educación y otras instancias públicas del sistema escolar.

### b) EQUIPO DIRECTIVO

Son parte del Equipo Directivo los Coordinadores de: Pastoral, Orientación y convivencia escolar, Ciclo básica y Ciclo Media.

Este equipo asesora a la Dirección del Colegio en especial, en el análisis y planificación, organización y ejecución de los aspectos académicos, administrativos, convivencia, pastorales y de formación valórica. Diseña las estrategias para ejecutar los planes elaborados por el Colegio en las distintas áreas.

Planifica y ejecuta tareas específicas para la consecución de los objetivos planteados por el Colegio en su PEI.

Lidera equipos de la comunidad educativa con el objetivo de promover el desarrollo personal y profesional necesario para el cumplimiento de sus metas educativas, y cumplir y respetar todas las normas del Colegio.

Para el mejor cumplimiento de estos objetivos los miembros de este equipo podrán realizar supervisión pedagógica en el aula<sup>13</sup>.

### c) ÁREA ACADÉMICA

Está integrada por las coordinadoras de ciclo básica y media. Es responsable del desarrollo, coordinación, implementación, seguimiento y evaluación del Plan Académico en concordancia con el Plan Nacional de Educación y las Bases Curriculares. Apoya a los jefes de departamento, para el acompañamiento de los profesores. Realizan constantemente análisis de resultados, para la futura toma de decisiones.

### d) EQUIPO DE FORMACIÓN

Está integrado por los coordinadores de Pastoral, Convivencia Escolar y el equipo de psicólogas. Son responsable de promover la formación valórica, el crecimiento personal y acompañamiento de las alumnas y sus padres entre otras funciones estratégicas.

### e) COORDINADORES DE CICLO.

Es responsable de conducir a los profesores y alumnas que tiene a su cargo, llevando a cabo un seguimiento constante en las actividades que se realizan en su Ciclo. Se realiza acompañamiento docente, por medio de observaciones de clases, retroalimentaciones, revisión de planificaciones, atención de apoderados, entre otros.

### f) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dirigida por un Gerente de Administración que gestiona los recursos financieros, ejecutando el presupuesto según las directrices del sostenedor. Asume tareas relacionadas con contabilidad y finanzas; recursos humanos; operaciones, adquisiciones y mantenimiento.

Es responsable de velar por la adecuada gestión económica, administrativa y contable del Colegio en concordancia con las políticas y orientaciones definidas por el sostenedor. Para ello debe planificar, ejecutar y controlar el uso eficiente de los recursos materiales, así como la gestión de los trabajadores del colegio.

### g) JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASIGNATURA

Asesora y apoya a las Coordinadoras de Ciclo en las materias pertinentes a cada una de las asignaturas y disciplinas. Monitorea y analiza la cobertura curricular y los aprendizajes de las alumnas, proponiendo los ajustes necesarios para la mejora continua. Revisa y retroalimenta al docente en materia de planificaciones y evaluaciones, velando por el cumplimiento del currículum de cada asignatura.

### h) EQUIPO DOCENTE

Los docentes son colaboradores del colegio que realizan su trabajo adhiriendo al PEI y a la normativa interna que los regula. Su principal tarea es contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de cada alumna, promoviendo el esfuerzo, el trabajo personal y el afán de mejora.

Entre sus funciones se encuentran ejercer la labor docente en forma idónea, orientar vocacionalmente a las alumnas cuando corresponda; actualizar sus conocimientos y evaluarse periódicamente; investigar, exponer y enseñar los contenidos curriculares correspondientes a cada nivel educativo establecidos por las bases curriculares y los planes y programas de estudio y respetar las normas del colegio.

### i) PROFESORES JEFES

Son los responsables de integrar la vida escolar asumiendo esta responsabilidad que une la marcha pedagógica, las actividades de formación y de orientación de su curso de acuerdo con el PEI del colegio. Contribuye a la formación de las alumnas de acuerdo con la filosofía y objetivos del Colegio y el entorno en que ellas viven, y es directamente responsable de su curso en todo momento, tanto en el aspecto formativo como administrativo.

### j) PROFESOR DE ASIGNATURA

Es el responsable en conducir directamente el proceso enseñanza aprendizaje de su especialidad, y el fomento de los valores cristianos de acuerdo con el PEI y sus objetivos. Su acción deberá ser continua y sistemática, tanto dentro como fuera del aula.

Se espera que los profesores de asignatura fomenten en las alumnas el gusto por la asignatura que enseñan, llevando a cabo los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye planificación, diagnóstico, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias.

<sup>13</sup> LGE, art.10 e).

### k) EDUCADORAS DE PÁRVULOS

Son responsables de guiar el proceso educativo, desde una perspectiva integral y en bienestar de las niñas más pequeñas, diseñando, implementando, evaluando y promoviendo prácticas pedagógicas de calidad para todas ellas, los equipos pedagógicos y la comunidad educativa.

### l) PROFESIONALES DE APOYO

Son los responsables de apoyar la labor docente, atendiendo las necesidades de cada una de nuestras alumnas, con el fin de entregar a nuestra comunidad un apoyo continuo y permanente para velar con un proceso de enseñanza aprendizaje integral.

### m) PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Son los responsables del buen funcionamiento del colegio, en cuanto a los temas administrativos y de servicios de diferentes espacios.

### n) ALUMNAS

El colegio promueve un modelo de formación cristiana y de educación integral a todas sus alumnas, con el objetivo de que cada una de ellas pueda lograr el máximo progreso de sus atributos personales y competencias, promoviendo entre otros; la autonomía, el desarrollo de un pensamiento crítico, la innovación y creatividad. Para ello, el trabajo de la alumna es el principal medio educativo y la base de su formación, es por esto que se promueve un ambiente de acogida, de valoración al trabajo bien logrado, con especial énfasis en la contribución social que ello implica, sobre la base de los “sellos”, pilares y valores del Colegio.

En este contexto, los principales desafíos que se presentan a los distintos profesionales que trabajan con niñas y jóvenes son, por un lado, reconocerse como adultos y sujetos garantes y promotores de sus derechos y, por otro, construir una nueva forma de relacionarse, estableciendo vínculos fundamentados en el respeto.

### o) FAMILIAS Y APODERADOS

Son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijas; en relación con el Colegio, implica plena adhesión al PEI y sus principios, conocimiento y cumplimiento de la reglamentación interna, una comunicación enmarcada siempre en el respeto con las distintas personas o áreas del Colegio y el apoyo de la labor formativa e iniciativas de este. La familia se une así a nuestra comunidad escolar en torno a una misión en común en la que se necesita una tarea coordinada Familia – Colegio.

### Planes, Programas y actividades pedagógicas, entre otros;

Así, a partir del PEI, se crean planes de trabajo y su respectiva instrumentalización para asegurar el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos institucionales<sup>14</sup>.

**Plan de Pastoral:** Planificación anual de actividades formativas para la Comunidad Educativa que apuntan a fomentar los Valores y Principios Institucionales declarados en el PEI que orientan y apoyan la formación integral de las alumnas, considerando los respectivos recursos para su ejecución.

• **Plan de Mejoramiento al Aprendizaje:** Planificación estratégica que sistematiza acciones pedagógicas y/o que impacten en el aprendizaje de todas las estudiantes, coherente con el Proyecto Educativo Institucional.

• **Plan de talleres extra programáticos:** Plan de actividades interno, correspondiente a no pedagógicas que fomentan el desarrollo valórico de las estudiantes a través de actividades deportivas, artísticas y culturales.

• **Planes definidos por MINEDUC:** Planes que permiten sistematizar el quehacer del establecimiento en función de una serie de objetivos propuestos por el MINEDUC, correspondientes a:

- a) Plan de Formación Ciudadana
- b) Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
- c) Plan de Apoyo a la Inclusión
- d) Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

• **Plan de formación al aire libre:** Planes de acción que sistematizan los objetivos y metas propuestos en el PEI, planificando acciones, presupuesto y evaluación de resultados en los diversos ámbitos del proceso de enseñanza y aprendizaje

• **Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE):** Plan estratégico que permite, a través de la simulación, la preparación de la comunidad educativa para dar respuesta

Los recursos humanos, pedagógicos y económicos utilizados en cada uno de los planes, programas y actividades mencionados se ajustan a los procesos de diseño, monitoreo, evaluación y fiscalización planteadas por Mineduc, Agencia de la Calidad y Superintendencia de Educación.

<sup>14</sup> Gestionado con recursos económicos provenientes del Estado, a través de subvención general, subvención PIE, subvención mantención, subvención pro retención y SEP.

## PARTE III: EVALUACIÓN

El proceso de ajuste de nuestro PEI debe convocar la participación activa de toda la comunidad educativa, liderada por equipo directivo, consejo escolar y sostenedor, este último como responsable de la coherencia de este instrumento de gestión.

En este marco, el colegio con indicaciones y orientaciones del Ministerio de Educación ha decidido actualizar su PEI para, sobre esa base, definir cuáles son las acciones que requieren implementarse para fortalecer, mejorar y/o modificar este instrumento de gestión escolar en beneficio de nuestra misión y visión.

Como metodología para lograr un proceso de actualización se implementarán las siguientes etapas:

- a) Difusión del PEI a la comunidad educativa: al Consejo Escolar, reuniones con familias nuevas donde reciben el PEI actualizado, y en caso de apoderados que ya son parte de la comunidad escolar, se entrega el PEI correspondiente al año lectivo al momento de matricular, también se difunde en las páginas oficiales, página web, y con las alumnas.
- b) Presentación de metodología focus group para docentes, asistentes de la educación, administrativos, auxiliares.
- c) Recolección y sistematización de datos por estamento.
- d) Difusión de cambios realizados a la comunidad escolar.

Para llevar a cabo este proceso de actualización de nuestro PEI, se trabajará en los siguientes momentos:

Indicador	Mes del año	Objetivo	Meta
Los miembros del Consejo Escolar conocen la actualización del PEI	En junio, durante la segunda sesión anual del Consejo Escolar	Socializar la actualización del PEI con los representantes de cada estamento en el Consejo Escolar	El 100% de los asistentes toman conocimiento de la actualización del PEI
Los profesores y asistentes de la educación conocen la actualización de PEI	La primera semana de Julio se realizará una jornada con todos los profesores y asistentes de la educación	Socializar la actualización del PEI con todos los profesores y asistentes de la educación	El 100% de los profesores y asistentes toman conocimiento de la actualización del PEI y reciben un PEI impreso
Los padres y apoderados conocen la actualización del PEI	Durante la primera quincena del segundo semestre en las reuniones de apoderados por curso se difundirá la actualización del PEI	Los apoderados conocen las actualizaciones del PEI	El 100% de los apoderados reciban un ejemplar del PEI con las actualizaciones y firmen su recepción

Las alumnas conozcan la actualización de PEI	Inicio de segundo semestre durante dos jornadas de Orientación	La profesora jefe de cada curso de 3° a IV medio , difunden con las alumnas la actualización del PEI	El 100% de las alumnas de 3° a IV medio participan de estas jornadas para conocer la actualización del PEI
Los administrativos funcionarios de servicios generales conocen la actualización del PEI	Inicio de segundo semestre	Los administrativos y funcionarios servicios generales reciben una copia con la actualización del PEI	El 100% de los administrativos y funcionarios servicios generales firman la recepción de una copia con la actualización del PEI

